



## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Alodia Pérez Muñoz Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Fecha de la primera emisión de cada una de las píldoras informativas recibidas por la Comunidad de Madrid a raíz del contrato DIFUSIÓN DE PÍLDORAS INFORMATIVAS DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD SOBRE EL CORONAVIRUS con Número de expediente 7/2020 (A/SER-009888/2020) y Referencia 3413985

Madrid, 22 de Junio de 2020

Pablo Gómez Perpinyá

Portavoz

Alodia Pérez Muñoz

Diputada